



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Escuela Primaria n° 133 "Parques Nacionales" fue fundada el 24 de septiembre de 1934 en el pequeño paraje rionegrino de Yaminué, cerca de Ramos Mexía, por resolución 9057/34 y comenzó a funcionar en enero de 1935, siendo el primer director el Sr. Domingo Gómez.

En 1936 es trasladada a Paso Caracol, otro pequeño paraje ubicado en el interior de nuestra provincia y en enero de 1951 a General Roca, teniendo en cuenta la necesidad que el proceso migratorio al Alto Valle impuso. La primera directora fue la señora Delia de De La Canal.

En ese entonces el radio de la escuela abarcaba las manzanas 101, 102, 103 y 104; las quintas A y B, las chacras 241, 242 y la mitad de la 236. La escuela surge como una necesidad del Patronato en el orden nacional por lo que es conocida en la comunidad como "La escuela del Patronato", pues funcionó primeramente en ese edificio ubicado en la esquina de Buenos Aires y Artigas.

En 1962 se inicia la construcción del edificio en su actual emplazamiento sito en la calle Buenos Aires 1035 entre Artigas y Alsina en virtud del paulatino aumento de la matrícula. Esta gestión fue lograda después de numerosos petitorios a lo largo de varios años. El edificio fue terminado en 1969, luego de que según el último censo realizado en diciembre de 1967, siguió incrementando el número de alumnos hasta llegar a 500 aspirantes al ingreso en edad escolar y 200 en edad preescolar.

Este establecimiento fue pionero en la integración a escuelas comunes de alumnos con discapacidad. Y fue así que en el año 1978 y bajo la dirección del Sr. Rogelio Urrutia, ingresaron varios alumnos sordos a secciones de alumnos oyentes, con el resultado feliz de Poder terminar la primaria. Posteriormente se incorporaron alumnos ciegos o con dificultades de visión.

En 1992 se construyó el patio cubierto y los nuevos baños, en 1993 el escenario, en 1994 la sala de computación y en 1995 se agrega un aula más.

En 1.995 se produjo una migración de alumnos hacia escuelas privadas motivada por el conflicto docente.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

En 1997 las secciones de preescolar que funcionaban en este edificio se trasladan al suyo y en 1998 este salón es utilizado como una nueva sección del primario en el turno tarde.

Desde el año 2.003 comenzó un proceso de solicitud de ingreso de niños de escuelas privadas a la Escuela 133.

En el año 2.004 se realiza un anteproyecto de ampliación de la escuela. El mismo es presentado en distintos organismos, y están a la espera de que se concrete.

Al comienzo del ciclo lectivo 2.005 se incorporan al establecimiento 28 alumnos nuevos y hubo un sinnúmero de pedidos que no se pudo satisfacer.

En el 2.006 hubo tanto incorporaciones como egresos provocados por movimientos familiares ocasionados en su mayoría por cambios laborales, ascendiendo la matrícula a 508 alumnos/ as.

En el 2007 no se produjeron demasiados movimientos, sí muchas solicitudes de ingreso a la escuela, de las cuales sólo se pudieron dar respuesta a algunos ingresos de hermanos que habían quedado afuera en primero del año anterior.

En 2009 se construyen dos aulas ya que aumenta el número de inscriptos y se incorpora otro primer grado. Este año cuenta con cuatro secciones de primer grado. De segundo a séptimo grado hay tres secciones de cada uno.

La 133 es una escuela de gestión pública, mixta, laica y gratuita apadrinada por la Administración de Parques Nacionales y cuenta con los Niveles Primario (Común) EGB 1 y 2 (Común). En el mismo edificio funciona en horario nocturno el Centro de Educación Básica para Adultos (ex Escuela de Adultos N° 7).

La Escuela 133 siempre contó con un nivel de excelencia académica y por sus aulas pasaron familias enteras, inclusive junto con los chicos del patronato que funcionaba antaño y que recibieron la educación necesaria para salir adelante en la vida como ciudadanos de bien.

Es de reconocer que esta escuela siempre se caracterizó por su integración al medio entre los alumnos de diferentes estratos sociales, pues el edificio se situaba entre el radio urbano y el radio rural, actualmente urbanizado.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Es de hacer notar que todo el Personal Directivo y Docente ha mantenido siempre una excelente relación con los integrantes de la cooperadora escolar siendo inestimable la ayuda que esta Institución presta a la escuela.

De acuerdo a sus estatutos, la comisión se renueva por periodos en Asamblea General mientras que la actual comisión fue elegida el año pasado.

La escuela 133 sigue estando a la vanguardia con la creación de blogs relacionados con la institución (<http://133escuelaparquesnacionales.blogspot.com>), con las ciencias (<http://ciencias133.blogspot.com>) y con la expresión creativa (<http://expresionvirtual133.blogspot.com>).

La comunidad educativa de la Escuela N° 133, encabezada por su directora Marisa Martínez, junto a autoridades políticas, ex-directores, ex-docentes, ex-alumnos, representantes de establecimientos educativos y público en general, se aprestan a celebrar sus 75 años al servicio de la educación pública y gratuita.

Por ello:

Autor: Martha Ramidán

Acompañantes: Fabián Gatti, Beatriz Manso



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- Su beneplácito y reconocimiento a la trayectoria educativa y cultural de la Escuela Primaria n° 133 "Parques Nacionales" de la ciudad de General Roca por su permanente compromiso, servicio y defensa de la educación pública, gratuita e inclusiva, con motivo de cumplirse el 75° aniversario de su creación.

Artículo 2°.- De forma.